

Expediente: 1001/14
Carátula: GIL EDUARDO RENE C/ GONZALEZ RAFAEL ALFREDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295411768 - ROBLES, CARLOS ARIEL-ACTOR/A
900000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
20171823650 - GONZALEZ, RAFAEL ALFREDO-DEMANDADO/A
20114759660 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO
20295411768 - GIL, EDUARDO RENE-ACTOR/A
30716271648513 - STUICCHI, CARLOS BENJAMIN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1001/14



H102335368054

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: GIL EDUARDO RENE c/ GONZALEZ RAFAEL ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1001/14.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Proveyendo el Escrito OTROS - POR: GALLARDO, JUAN PABLO - 12/02/2025 09:38: 1. Por acreditado el fallecimiento del actor Eduardo René Gil. 2. Cumpla con el punto a) del decreto del 12/02/2025. 1001/14 MA

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.